

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7444

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 5 DE OCTUBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 2
TELEFONO, NUMERO 1973

La única solución viable

El telégrafo nos anunció una nueva crisis ministerial. El Gobierno había sido derrotado en las Cortes y se había apresurado a presentar al jefe del Estado la dimisión total.

A nadie ha podido extrañar el acontecimiento; no había que confiar en la tolerancia de las fuerzas derrotadas por el nuevo Gobierno radical: dos años de gobernar son un aliciente fortísimo para no tolerar que otros usufructúen los codiciados puestos.

La nueva crisis ha venido a confirmar la ya antigua tesis: con las Cortes actuales no pueden gobernar más que Azaña y los socialistas; es así que todo el mundo está conforme en que uno y otros han fracasado ruidosamente, luego se impone la disolución del Parlamento.

—Este — y no otro — es el punto neurálgico de la cuestión; eludirlo es cerrar los ojos a la evidencia y empeñarse en negar lo innegable.

Voces de todos los campos, incluso Largo Caballero, se han levantado denunciando la enorme ola derechista que acusa la opinión, que por lo tanto está en franco desacuerdo con la composición del actual Parlamento, nacido en momentos revolucionarios poco propicios a la libre expresión de la voluntad popular.

A la hora en que escribimos estas líneas no se ha formado todavía un nuevo Gobierno y se cierne sobre la situación una penumbra que hace difícil augurar nada. Pero, sea el que fuere el resultado, si no se va francamente a abordar el problema no se logrará nada perturbándose aún más la situación del país.

Necesariamente, y en fecha breve, tendrán que celebrarse elecciones generales. Esta crisis debe servir de aviso a los directivos de nuestras derechas: hay que preparar la victoria y para ello no hay que regatear esfuerzo ni sacrificio alguno.

La Pascua a fecha fija

La Santa Sede no es partidaria de ella

“L'Osservatore Romano” ha publicado lo que sigue: “El “Journal de Geneve” del 6 de septiembre daba la siguiente noticia: “La Comisión Cardenalicia nombrada para el estudio de la reforma del Calendario, se ha pronunciado en sentido favorable sobre el punto de adoptar una fecha fija para la Pascua. No faltaba más que la ratificación del Sumo Pontífice. Hay el propósito de adoptar el sistema de la fecha fija a partir del año 1935”.

“Nos maravilla grandemente ver que un diario que se tiene por bien informado de semejantes noticias, cuando la Santa Sede ha manifestado ya su pensamiento acerca de la fecha de la Pascua y cuando todos saben que no existe Comisión alguna Cardenalicia para este objeto”.

Para mayor esclarecimiento de la rectificación del órgano de la Santa Sede, podemos informar que se refiere evidentemente a la Nota remitida el 7 de marzo de 1924 por su Excelencia Monseñor Maglione, Nuncio Apostólico entonces en Berna, al secretario de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, el cual había preguntado al Vaticano su parecer sobre semejan-

te reforma del Calendario con la fijación de la fecha de la Pascua en un mismo día para todos los años.

Dijo en aquella circunstancia el representante del Sumo Pontífice que la Santa Sede, aun mostrándose agradecida por haber sido consultada en una cuestión de tan gran importancia para los intereses superiores religiosos, no veía la necesidad de modificar una tradición venerando que arranca de los primeros siglos y aun de los orígenes del Cristianismo. El cambio deseado no implicaba ciertamente dificultad alguna de carácter dogmático: sin embargo, aunque, por hipótesis, el bien general de la sociedad humana lo exigiese, la misma Santa Sede no podía acoger la cuestión sin haber obtenido un voto preliminar de un Concilio ecuménico. En otros términos: la respuesta de la Santa Sede era, como se ve, negativa en el caso de semejante consulta, no habiendo habido hecho alguno de tal importancia que pudiera exigir una modificación en la constante tradición eclesiástica de veinte siglos.

A. B.
Ciudad del Vaticano, octubre.

Se establece que las tierras no podrán ser vendibles más que con autorizaciones especiales, y no constituirán materia que sirva para garantía de deudas, etc.

Arma un escándalo porque no le toca en una rifa

Tánger. — Un individuo, que había jugado varias veces en una rifa sin obtener ningún premio, pidió al dueño que le diera alguno de los objetos allí expuestos. Como el dueño se negara, el jugador promovió un gran escándalo, al que puso fin la presencia de la Policía, que detuvo al alborotador. Cuando en calidad de detenido era trasladado a la Comisaría, el individuo en cuestión se escapó y fué a refugiarse en una taberna y, desde el interior, empezó a arrojar botellas sobre los agentes, secundado por numerosos moros que había en el establecimiento. Aprovechando el revuelo que se produjo, dicho sujeto consiguió escapar, pero más tarde se presentó voluntariamente en la Comisaría.

KIKIRIKI



El actual Ayuntamiento de Madrid que, al constituirse, encontró en Caja setenta millones de pesetas, debe hoy trecientas mil pesetas de medicinas.

¿Verdad que se ha lucido? Proponemos, pues, para él una “laureada”.

* * *

“Informaciones” llama a los radicales-socialistas “¡recién nacidos!”

¿Será por lo que alborotan o por el biberón?

* * *

¡Anda morena! El mismo público que acogió con vivas protestas de desagrado la obra teatral de Pedro de Ayala “A. M. D. G”, que no es sino un escarnio a la Compañía de Jesús, acaba de aplaudir con delirantes pruebas de entusiasmo la obra también teatral de Pemán “El Divino Impaciente” que no es sino un desagravio a la citada Compañía.

¿Como se conoce que el pueblo español quería la disolución de los jesuitas!

* * *

Nos asalta una duda que nos atormenta:

La ruina de España ¿es también laica?

* * *

El Sr. Largo Caballero dijo, el próximo pasado domingo, en el mitin del cine Europa.

“En España se está incubando el fascismo; pero yo tengo la convicción de que si alguien lo intenta, la clase trabajadora le hará frente cumpliendo con su deber”.

D. Francisco; ¿aunque sea el fascismo socialista? Pues en este caso conviene que lo sepan D. Teodomiro Menéndez y D. “Paco Largo Caballero”.

* * *

Un periódico de Barcelona insiste en que se debe crear otra vez la medalla del trabajo.

Pero, hombre; después de suprimir el trabajo, ¿para qué quieren Vdes. la medalla?

AVIS

Homenaje al campesino alemán

Berlín. — Durante la fiesta celebrada en el Stadium de Berlín, 150 familias de campesinos que desde hace más de un siglo viven en sus tierras, de Brandemburgo, fueron objeto de un homenaje especial.

La parte principal de la fiesta se celebró en presencia de una gran parte del cuerpo diplomático en un gran claro situado en pleno bosque, en el que se reunieron millares de banderas que estaban iluminadas por las luces de los reflectores.

Millars de campesinos, destacamentos de las secciones de asalto, cascos de acero y juventudes hitlerianas, hicieron objeto de una entusiasta ovación al canciller y al ministro de Agricultura.

Este último pronunció un discurso diciendo que Alemania da gracias con veneración llena de fe al Creador Omnipotente que la ha permitido recoger una rica cosecha.

Aviso importante

Advertimos a las Asociaciones religiosas o de otro carácter que nos envían avisos para publicarlos en forma de cuadro, que, en lo sucesivo tendrán que abonar las tarifas establecidas, que podrán conocer en nuestras oficinas.

“Et nunc erudimini,,

Cuando esto se escribe, no es posible conjeturar algo fundadamente cuál será el derrotero de los acontecimientos revolucionarios de Cuba; pero éstos se prestan ya a consideraciones que pueden tener interés para las gentes llamadas de orden.

En Cuba, como en casi todos los países americanos, la solidez nacional está lejos de haberse conseguido con la obtención de la independencia. A la manera del individuo, la personalidad de un pueblo no llega, a su madurez por el mero hecho de alcanzar la mayoría de edad. Pudiéramos también decir que así como nuestro planeta necesitó pasar por largos períodos de inestabilidad antes de que en él fuera posible la vida normal de las especies, así también los pueblos no llegan a ser naciones sin una previa evolución secular. Y esta evolución ha faltado a los pueblos de América, que en casi su totalidad son aún demasiado jóvenes para poder estar bien asentados en la Historia, y eran muy niños cuando se declararon independientes de la potestad de su metrópoli materna y educadora.

Pero esta característica de los pueblos americanos se ve agravada por la época tormentosa que ahora atraviesa el mundo entero. Si los países de vieja y arraigada existencia se ven perturbados y a veces llevados a crisis profundas por esos trastornos del tiempo actual, no es nada extraño que los países jóvenes, todavía mal cimentados, sufran los efectos de la convulsión general y acaso con más intensidad que aquellos otros, cuya posible decrepitud se encuentra compensada por el hecho de tener acumuladas poderosas reservas vitales en el transcurso dilatado de su historia.

Mas lo que importa hacer resaltar en casos como el de Cuba, es la celeridad con que la revolución cambia de contenido, o, mejor dicho, la celeridad con que se rasga su envoltura política para que salga su contenido social. De esto, algo hemos visto también por España. Y es que hoy, mal que le pese a los cortos de vista que se empeñan en no ver más que fenómenos políticos y, lo que es más grave, en pretender curar dolencias sociales con recetas exclusivamente políticas, cualquier manifestación revolucionaria podrá tener, por vehículo un programa político, pero su finalidad, su meta, es siempre una aspiración social.

Esta aspiración se hace tanto más impetuosa cuanto más alto ha sido el dique levantado con la pretensión de cortar el paso. Las dictaduras, por las que tantos hombres de orden suspiran entre nosotros, suelen acabar en la explosión de las fuerzas que intentaron cohibir. Y no, en verdad, porque la dictadura—terapéutica excepcional que ha veces se hace indispensable y urgente— sea mala en sí misma, sino porque al cobijo de ella suelen cometer los mayores desatinos las gentes que se dicen conservadoras y que apenas merecen este adjetivo sino porque no tienen otra obsesión que conservar lo suyo... y acrecentarlo de cualquier manera.

Hay momentos en que tiemblo al oír ciertas apologías del orden y me entran ganas de preguntar: “¿De qué orden hablan ustedes?” Porque no hay orden posible, más que en la apariencia, cuando se le considera al margen de la moral, cuando se llega a creer que el orden es una especie de pasaporte para trasponer todas las fronteras, cuando se le utiliza como seguro de las mayores francheladas en eso que se llama “el mundo de los negocios” y ha sido, como la Historia enseña — sin ir más lejos, en el caso de Cuba —

el gran incubador de las revoluciones.

Porque éstas parecen la consecuencia de unos agitadores protervos y de unas doctrinas subversivas; pero en realidad no son más que la fatal caída lógica de un estado social que hizo eficaces esas doctrinas y esos agitadores, como un organismo viciado y empobrecido es presa fácil de todos los agentes microbianos. Acháquensele a Machado y a sus partidarios todas las culpas que se quieran; pero la revolución cubana que ha seguido a la caída del dictador y de su clientela política se incubó en el frenesí de negocios que hizo posible, primero, la dictadura y luego se aprovechó de ella para no encontrar límites a sus concupiscencias. Por esto era fácil prever que con la deposición de Machado no había acabado la revolución, sino que comenzaba entonces, para tomar el inequívoco aspecto social que mostró bien pronto.

“Et nunc erudimini”. Ahora, aprended vosotros los que teméis el estallido de pavorosas conflagraciones sociales. El remedio está en vuestras manos; está en que no cometáis la insensatez de separar la producción de riqueza y la moral; está en que tengáis la santa ambición de hacer espléndidos negocios para el bien común y no la de acumular bienes para vuestro exclusivo ni siquiera principal lucro; está en que deis a ese orden, que tanto decís amar, la doble base de la justicia y de la caridad; está en que seáis cristianos mucho más que hombres de negocios.

Pedro de Valladolid

(Prohibida la reproducción).

El P. Gemmelin y los proyectos de depuración de la raza

Ciudad del Vaticano. — El “Osservatore Romano” publica una carta del P. Gemmelin, en la que el rector de la Universidad católica de Milán desmiente formalmente la intención que muchos diarios alemanes le habían atribuido, a propósito de la nueva ley que tiende a impedir la transmisión de enfermedades hereditarias por medio de la esterilización, de publicar en escrito en el que defendería esta ley desde el punto de vista canónico.

“El hecho — dice — de que siempre he demostrado en mis escritos la gravedad del error moral y biológico que contienen los diferentes proyectos de esterilización bastaría para desmentir aquella afirmación.

480.000 botellas de champan para los yanquis

El Havre. — A bordo del vapor mercante noruego “Aan”, han sido embarcadas para los Estados Unidos 40.000 cajas conteniendo 480.000 botellas de champán.

Este importante cargamento permanecerá a bordo del “Aan” en el puerto de San Pedro de Miquelón hasta tanto que haya sido abrogada la ley seca en los Estados Unidos.

Tan pronto como se radie la noticia de la firma o de la inminencia de la abrogación, el buque zarpará de San Pedro Miquelón con dirección a los Estados Unidos.

Los consignatarios de este primer cargamento de champán declaran que una vez establecida la libertad de venta de champán, los Estados Unidos consumirán anualmente nueve millones de botellas.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

VISITA

Estuvo en el Ayuntamiento, cumplimentando al Alcalde, en visita de despedida, el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Redondo Ituarte, quien salió para Valencia, desde donde se dirigirá a Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 5

Santos Plácido, ob. y Marcelino, ob. CUARENTA HORAS
Continúan en Santa Clara en honra de San Francisco de Asís.

Continúan en Santa María Magdalena en honra de San Francisco de Asís.

VIERNES, DIA 6

San Bruno, confesor CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Clara, en honor de San Francisco de Asís.

A las siete, Misa y exposición.

Por la tarde, Corona, ejercicio, sermón por el P. Miguel Matas, C. O. y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te Deum.

Concluyen en la iglesia de Santa Magdalena en honor de San Francisco de Asís, en suffragio de una difunta.

Exposición a las seis y media y a las ocho y media Misa cantada.

Por la tarde, Rosario, meditación, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne canto del Te Deum.

VISITA

A la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena.

GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al Gobernador civil, señor Manent, nos dijo que no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa.

El señor Gobernador ha señalado para recibir visitas, los lunes, miércoles y viernes.

CIUDADANO:

Por la salud de la ciudad VOTA el domingo, 8, el referendum.

DE LA DIPUTACION

Se reunió la Comisión Gestora con asistencia de los diputados señores Fernández, Alemañy, Tudurí y Serra presididos por el señor Juliá adoptando los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo propuesto por el Comité Ejecutivo del Servicio de Recaudación de Contribuciones se acordó establecer en las Oficinas de dicha recaudación el "Servicio de Apartados" para el pago de recibos de contribuciones de toda la provincia y aprobar las condiciones que en este servicio han de regir.

Visto un oficio del señor Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta ciudad, se acordó destinar 125 pesetas para premiar en metálico a cinco alumnos de dicho centro docente.

Visto un oficio del Sr. Presidente de la "Capella Clásica de Mallorca" se acordó designar a los señores diputados provinciales don Andrés Crespi Salom y don Mariano Serra Riera para que representen a esta Corporación en el Primer Festival de Música Mallorquina que ha de celebrarse el día 8 de octubre próximo en el patio del Palacio de la Almudaina.

Visto un escrito del Comité local del Socorro Rojo Internacional en el que contestando al que esta Comisión le dirigió manifiesta se había señalado el pasado domingo día 24 para celebrar en el Teatro principal de esta ciudad un acto pro-amnistía, se acordó significarle que por la circunstancia de haber ya transcurrido la fecha en el que el acto de referencia debía tener lugar la Comisión se considera relevada por haber pasado ya la oportunidad de adoptar resolución alguna acerca de la petición que aquella había formulado.

Se acordó aprobar las bases que han de regir en el Concurso para la provisión de la plaza de Farmacéutico del

Hospital provincial de esta ciudad y publicar el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El Vicepresidente Sr. Fernández hizo constar su criterio contrario a que en el Concurso a que se refiere el anterior acuerdo se rebaje a cuatro mil pesetas el sueldo de seis mil pesetas actualmente asignado a la plaza de que se trata por considerar que el haber que ahora se fija es a todas luces insuficiente para quien la obtenga pueda atender debidamente a las necesidades de la vida, máxime teniendo en cuenta que no podrá tener Farmacia abierta.

Aparte añadió el señor Fernández—de que, en su concepto, para que la Diputación pueda exigir, como debe hacerlo, el máximo esmero y escrupulosidad en la persona que tenga a su cargo la Oficina de Farmacia del Hospital provincial de esta ciudad es indispensable que aquella perciba una remuneración decorosa.

Se acordó dirigir atento oficio a "Publicaciones Gráficas S. A." de Barcelona transmitiéndole el agrado y satisfacción con que esta Comisión ha visto el espléndido número extraordinario de "El Día Gráfico" dedicado a Mallorca y adquirir 200 ejemplares del mismo.

Se acordó nombrar, con carácter interino, Director del Hospital y de la Inelusa provinciales de Ibiza a don Jorge Juan Riquer.

Importante servicio de la policía

Es detenido un extranjero autor de un desfalco de más de un millón de francos

Anteayer bajo las acertadas órdenes del Jefe accidental de Policía don Luis Degorgues, se llevó a cabo un importante servicio:

Teniendo interesada la Dirección General de Seguridad, en telegrama de fecha 27 del septiembre último, la busca e inmediata detención de un tal

Hernán Zemp, el cual desapareció de París siendo cajero del Departamento de Bolsa de la Sucursal en dicha capital del Banco Nacional City de Nueva York, llevándose un millón y pico de francos; por haberse tramitado su extradición por la Embajada de Francia, en el día de anteayer, previas las investigaciones necesarias, fué detenido por el Inspector Jefe señor Degorgues, acompañado de los Agentes don José Luis Sastre y don Estanislao Castell, en la calle de Uetam, 47, bajos, el referido Herrmann Zemp, resultando ser natural de Lucerna (Suiza), de 30 años de edad, habiéndole ocupado un Contrato con el Crédito Balear de esta Capital por el cual tiene arrendado en la Cámara acotizada del mismo, el compartimiento número 122, ignorando su contenido hasta que sea ordenado el registro del mismo por la Autoridad competente.

Dicho individuo se ha confesado autor del antes mencionado delito, habiendo ingresado en la Cárcel de esta Ciudad, a disposición de la Dirección general de Seguridad.

La plausible actividad y diligencia con que viene actuando la Policía es objeto de muchos elogios.

CIUDADANO:

El abastecimiento de agua es salud y comodidad para Palma.

El alcantarillado es evitar muchas muertes evitables cada año.

VOTA el domingo a favor del referendum.

DEL MAR

Procedentes de Sfaç, Ibiza y Barcelona, llegaron ayer el vapor "Sac 6", el yate "Arosa" y el pallebot "Carmen cita", respectivamente.

También llegó de la Ciudad Condal, el "San Eduardo" con carga general.

Ayer salió, para Ibiza y Valencia el "Ciudad de Tarragona"; embarcó 107 pasajeros.

Fueron despachados: para Sevilla, el vapor "Sac 7" con abonos potásicos; para Barcelona, el velero "Estrella" con efectos; para Valencia, el pallebot "Canales", con efectos; para Andraitx, el "San José", y finalmente el "Cala Portals" para Málaga.

Anoche salió, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma", con 153 pasajeros.

Esta mañana, a las seis y media, ha llegado la motonave "Ciudad de Alicante"; procedía de Tarragona; han desembarcado cuatro pasajeros.

También ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor "Rey Jaime I", con 12 pasajeros.

CIUDADANO:

Palma necesita agua a presión y una buena red de alcantarillado.

Para lograrlo, VOTA el referendum.

La festividad

de San Francisco

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES CAPUCHINOS

La Comunidad de PP. Capuchinos celebró ayer la festividad de su Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las siete y media, hubo Misa de Comunión General para los Terciarios de San Francisco, la Pía Unión, Juventud Antoniana, Archicofradía de Nuestra Señora de Montserrat y devotos del Santo.

Pronunció "intra missam" sentida, práctica el Rdo. P. Salvador de Solsona, Guardián del Convento.

A las diez y media, se celebró Oficio solemne, siendo el celebrante el Rdo. don Francisco Sitjar, Económico de la Parroquia de San Miguel.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Juan Alvarez, O. P.

El coro de la "Juventud Antoniana" interpretó la Misa del Smo. Sacramento de Ribera.

Por la tarde, a las siete, hubo la conclusión de la novena, celebrándose a continuación la Comemoración del

Tránsito del Seráfico Padre, y finalizándose con la adoración de la Reliquia del Santo.

La iglesia de los PP. Capuchinos estaba muy adornada e iluminada EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

También ayer en la iglesia de San Francisco se celebraron solemnes cultos que consagraron a su Seráfico Padre y Fundador la Comunidad de Padres Terciarios Regulares y la Orden Tercera secular.

A las ocho, se celebró Misa de Comunión general para los terciarios y devotos del Santo de Asís.

Dijo la Misa el Rdo. P. Bartolomé David, Superior de la Casa Misión.

A las diez, hubo canto de Tercia y Misa mayor, que celebró el M. Rdo. P. Jaime Barceló, Provincial de los PP. Terciarios, asistido de diácono por el Rdo. P. Fr. Juan Servey, y de subdiácono por el P. Fr. Guillermo Buedes, franciscanos y de Presbítero asistente por el Rdo. don Pedro Bonnin, Pbro.

Tejió el panegírico del Santo el Reverendo señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Se interpretó la Misa festiva, a tres voces, del Mtro. Ráfige.

Después de la Misa mayor se dió a los fieles la Bendición Papal.

Por la tarde, a las cinco, hubo visperas y completas.

A las 6 y tres cuartos, Rosario, Trisagio cantado con sermón que pronunció el Rdo. señor don José Font y Arbós, terminándose con el ejercicio en honor del Tránsito de San Francisco.

Celebróse una procesión con el Santísimo por el interior del templo; actuó de Preste el Económico de Santa Eulalia, Rdo. don Antonio Moragues, asistido por los Rds. señores don Andrés Caimari y don Pedro Bonnin.

El templo estaba brillantemente adornado e iluminado.

Asistió gran número de fieles.

La Reliquia de San Francisco estuvo expuesta ayer y todos los días de la Novena a la veneración de los fieles.

Durante el presente mes de Octubre se rezará una parte de rosario por la mañana, a las 6; otra a las 8, durante una Misa y la tercera por la noche a las seis y media, practicándose después el ejercicio propio de este mes dedicado a San Francisco.

CIUDADANO:

Contribuye con tu voto a la sanidad pública y a dar trabajo a los obreros.

VOTA el domingo el referendum.

Para los reclutas del actual reemplazo

Hemos recibido la siguiente nota del Comandante Militar de Baleares:

"El Ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice: Autorice V. E. a Jefes Cajas Reclutas para que hasta el próximo día siete actual conceda beneficios Capítulo XVII a reclutas del actual reemplazo y agregados al mismo que habiendo efectuado el ingreso cuota de Hacienda haya solicitado o soliciten concesión dichos beneficios. A fin de no alterar proporcionalidad cupo reclutas a quienes se concedan beneficios sufrirá sorteo con reclutas haber, para determinar si quedan afectos al cupo de filas o al de instrucción, incorporándose a Cuerpo con los reclutas de servicio reducido.

Comuníquelo urgencia a Cajas y dele publicidad para general conocimiento.

Condenados por insultos

En el "Boletín Oficial" de la provincia se ha publicado una sentencia dictada por el Juzgado de la Catedral contra dos jóvenes que insultaron a Guillermo Martorell, conocido en esta ciudad por el apodo de "Matasetes".

Dichos dos individuos, llamados S. R. V. de 17 años y J. R. R. de 22 años, fueron condenados a cinco días de arresto cada uno y pago de costas por mitad.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

¡VEA!

¡Los numerosos detalles--Todo para su comodidad!

Del trabajo de varios ingenieros ha resultado esta maravillosa plancha

Por haber comprado una importante cantidad podemos ofrecerla por **Ptas. 13'75**

PLANCHA eléctrica JOLAUN CROMADA SOBRE EL NIQUELADO—LIGERA DE PESO — SOLAMENTE 300 WATTS—MODELO ESPECIAL PARA GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. GARANTIZADA POR —12 MESES—

Revista de Prensa

Una opinión sobre la unión de las derechas

Es el tema más comentado ante la inminencia de una lucha electoral. El Sr. Mariano Marfil publica sobre este punto:

El programa ideal de las fuerzas conservadoras ha de ser: en lo espiritual la restauración del criterio religioso católico, y en lo material la restauración de las fuerzas económicas y el saneamiento de la Hacienda. En estos momentos el enemigo decidido y declarado de ambas cosas es el socialismo. Este hace alardes de su concepción de la vida y de su marxismo. Junta los partidos que llamándose burgueses le ven con simpatía y buscan su colaboración. Y contra ese bloque socialista y socializante es contra el que deben dirigir sus esfuerzos las fuerzas conservadoras españolas. Por eso el bloque antimarxista es la idea de mayor simplicidad y la que más puede unir en la lucha electoral próxima.

Alemania nos ha ofrecido un ejemplo bien palpable de esto. Veinticinco puntos tenía el programa de Hitler y no hemos asistido a ninguna propaganda en que se fuesen desarrollando doctrinal y teóricamente esos puntos, a modo de un torneo académico, sino que Hitler y sus colaboradores han concentrado la política alemana en una lucha contra el comunismo y sus fuerzas colaboradoras. Porque hay que tener en cuenta que a la gran masa no se le puede pedir la apreciación de matices y sutilezas sino que hay que captarla con ideas de simplicidad, con un enemigo bien delimitado que se sepa dónde está y cuáles son sus contornos.

Todo lo que no sea caminar en este sentido sacrificando cada cual las preferencias personales íntimas que pueda tener en beneficio de la paz de España, no es verdaderamente conservador y en tal sentido sería, a juicio mío, y por lo que oigo, a juicio de muchos, lo más conveniente la intensificación por parte de todos los sectores conservadores, no sólo de la propaganda verbal, sino de la organización de centros y oficinas electorales, la preparación de interventores de mesas, la selección de candidatos, la difusión de los principios básicos que a todos enlazan por medio de la prensa y después, cuando llegase el momento, dentro de dos días o dentro de cuarenta, en cada provincia se llevarían a cabo las alianzas electorales que fuesen posible para asegurar el éxito propio donde se pudiera, y el de los afines donde no pudiera llegar el propio. En política lo que hay que buscar es la máxima eficacia para el triunfo de un programa mínimo en el que se cifren de momento la paz y la prosperidad del país. En estos momentos, recién salidos del Poder los socialistas, pero todavía con bastante fuerza, enconados, dispuestos a la formación del frente único del proletariado y con auxiliares burgueses inconscientes, pero no escasos ni despreciables, ese programa mínimo no puede ser otro que el antimarxismo, y para que éste triunfe hay que llegar en las alianzas electorales hasta donde sea, sin exclusivismos ni prejuicios, sin personalismos ni capillitas.

Cataluña defraudada

Leemos en "El Matí" a propósito de la descomposición del partido de la Esquerda:

Concentrada toda la atención política en la descomposición de l'Esquerda, el substancial ha esdevingut adjectiu. Els episodis secundaris de la desfeta alienen els moviments primaris que han d'obviar solucions als múltiples aspectes de la nostra relativa autonomia...

Les cides esquerranes no han estat mai zones fèrtils de catalanisme. Al contrari. Uns portaven al Parlament català tota l'exuberància anàrquica dels rabassaires; altres hi entraven després d'explotar, amb promeses utòpiques, l'agitació dels nuclis faistes; altres importaven d'Andalusia i Extremadura un marxisme exòtic, i altres avantposaven al pet català l'relament del nou règim pastat amb esquerrisme.

La causa de Catalunya els era acce-

ssòria; l'acceptaven aparentment, com un imperatiu del voler popular, i en el que pogués servir de suport per a les seves conatuscs. Fora d'això, el seu credo era antitètic al nacionalisme. Que mai no han legitimat ni els socialistes ni el faisme ni els rabassaires. Però calia representar la comèdia, mentre la realitat amagués tot el bagatge de problemes demagògics.

Per això, sempre hem cregut pueril quan no de mala fe, l'afirmació que els esquerrans eren els plasmadors de l'autonomia. Aquesta no van laborar-la unes eleccions; és la conseqüència triomfant d'un procés de forces acumulades durant quasi mig segle pels sacrificis dels bons patriotes. I totes aquestes campanyes tenien una trajectòria molt diferent que la que ha traduït l'actuació infecunda i demagògica d'aquells elements.

Per això l'Esquerda, no pels atacs de lesdretes, que això encara l'hauria enfortida, sinó pel seu propi desèrdit i pel desengany que en la majoria dels seus inconscients seguidors ha provocat una actuació on l'esponent de catalanitat, i l'envigoriment de l'espiritualitat patriòtica ha estat preterit pel sectarisme i la demagògia dels que han usdefruït l'hegemonia governamental a l'hora del nostre polític recobrament.

L'Esquerda passarà com un meteor, deixant una estela de desèrdit i malastrugança per Catalunya. Disposem-nos tots els patriotes a enterrar-la en la propera data de les eleccions.

Un año, un tomo

"El Debate" en su último número llegado ayer dedica al tomo que acaba de publicar el Instituto de la Reforma Agraria:

El Instituto de Reforma Agraria ha publicado un tomo de tamaño grande, de 374 páginas, que contiene todas las disposiciones legislativas que han venido a complicar la ya confusa ley de Reforma agraria. Se promulgó la ley el 15 de septiembre de 1932. Se publica este tomo el 8 de septiembre de 1933. Han transcurrido cincuenta y una semanas: no llega a un año. Y ya la ley de Reforma agraria está acerbillada con ocho decretos y setenta y siete órdenes. En total, ochenta y cinco disposiciones, que distribuidas a lo largo de este año escaso, resulta una disposición cada cuatro días, contando los festivos.

Bastan estos datos para juzgar cuál ha sido la obra "agraria" del desdichado Gobierno que acaba de abandonar el Poder. Ese montón de disposi-

ciones y las montañas de papeles, de inventarios, de fichas y de relaciones en el Instituto de Reforma Agraria es lo que se ha hecho durante el primer año de vigencia de la ley. Todo esto en Madrid.

En el campo nada más que destruir. Porque cuando los burócratas madrileños han decidido abandonar la capital para preocuparse de la Reforma agraria, no han hecho más que fugaces escapadas — verdaderas excursiones en caravanas automovilísticas — con el objeto de "cazar fincas", apoderándose

sin indemnización, de las de la Grandeza y de los sospechosos por el complot de agosto.

La ley de Reforma agraria es muy mala, pero su ejecución es aún peor. Este Gobierno y las próximas Cortes, la mejor labor que pueden hacer en orden a la verdadera Reforma agraria que algunas zonas de España necesitan, es suspender primera y derogar después la ley Agraria de septiembre de 1932. Y, si se consideran capaces, hacer otra.

Reportajes de actualidad

Don Miguel Unamuno cree imposible la sustitución de la enseñanza

No hay más que una manera de sustituir, por la competencia, y esto es un mito. La supresión de los crucifijos en las escuelas es un alarde tonto

Intenté, en vano, ver al Rector de la Universidad de Salamanca para oír su opinión sobre el proyecto de sustitución de la enseñanza dada por las Ordenes Religiosas. Le escribí pidiéndole una entrevista y aplazó la respuesta, pero... encontré a don Miguel en la calle y le abordé consiguiendo que me concediera unos minutos de conversación no sin antes decirme, en son de amistosidad queja ante el "asalto" que le amenazaba:

—¿Para qué quiere Vd. mas entrevista? yo estoy siempre escribiendo; con leerme ya se sabe lo que pienso y y de lo que no escribo... es porque no quiero decir nada.

—A pesar de todo, le dije hasta pasado mañana a las diez, verdad?

—"Bien —contestó— hasta pasado mañana, desde las siete, a la hora que Vd quiera, yo me levanto con el día."

Y aquí estoy en el despacho del Diputado y Rector. Estantes, mesas, sillas, están llenas de libros; a mi alrededor veo obras francesas e inglesas recién editadas...

Entra don Miguel. Trae en una mano un poco de café blanda o de mi ga de pan a la que modela sin cesar durante la conversación.

—¿Qué opina usted sobre la enseñanza oficial en España?

—Que siendo mala y cuidado que era mala. Es la única que había; la privada son "internados", más que centros de enseñanza, donde por una cantidad insignificante estaban hospedados los alumnos que muchos veces iban a los establecimientos del Estado a recibir enseñanza.

—Yo le decía, hace poco a un obispo

que quizás lo que parece un mal sea bien para los religiosos; ahora enseñarán mejor, y enseñarán sobre todo religión el sistema de internados no puede sustituirse, los religiosos necesitan tan poco para vivir que un catedrático de Universidad o Instituto cuesta más que un convento entero. Por eso es imposible sustituirlos; Francia, que lo hizo, tiene hoy un problema gravísimo que está solucionando con la rebaja de sueldos a los maestros.

—¿Cómo califica Vd. ese trasiego de "planes" de enseñanza que cada ministro varia a su antojo?

—De malo, aunque yo no sé nada de eso y ¿debería preocuparme por mi cargo. Siempre he recomendado que dejen de implantar planes; la enseñanza no es cuestión de "plan" sino de "profesor". Además, aunque al profesor le varíen los "planes" sigue siendo igual, con sus "sistemas".

—Entiendo a fondo a hablar de la cuestión de sustituir la enseñanza religiosa, que Vd. ha tratado de paso, accidentalmente ¿cree Vd. posible la sustitución?

—No, y de lo que se trata es de "sustituir colegios" no la enseñanza. La sustitución va a costar tanto, va a ser una cantidad tan tremenda, que no sé como saldrán de eso.

—¿Y qué beneficio reportaría?

—Dicen que la transformación en "enseñanza laica" ¿tonterías. Yo lo voy repitiendo; la mayor parte de los maestros son tan "cavernícolas" según se dice por ahí— como los frailes. Es una necesidad pensar otra cosa. ¿Es posible implantar el laicismo? En ningún país lo hacen. Yo he dicho que al enseñar la lengua española, la legislación y la historia, están ahí de un modo implícito los nombres de Dios y de la Virgen ¿Cómo negar a los niños su conocimiento? Me contestaban que una cosa es tratar de esas materias "objetivamente" y otra imponerla sin respetar "la libertad del niño" y yo les digo que al niño se le enseña a vivir a fuerza de imponerse todo. ¿Dónde está su libertad para las demás ideas y necesidades de la vida? ¿Dónde su libertad? Lo que se le dice creerá porque lo oye. Recuerdo una historia inglesa de Peter Sempé; un muchacho que nace y se cria en una gabbra del Támesis; al morir su padre le llevan a una escuela y al enseñarle las letras, pese a todo lo que le enseñan, asegura que la "a" es media pinta de licor, porque su padre la apuntaba así: una —a—.

Han hecho tonterías en eso de la sustitución; la enseñanza "neutral" que es lo que aquí entienden por "laicismo", no existe, lo que sí es posible es enseñanza "internacional". En el fondo de todo hay que buscar su aspecto económico, que es el verdadero; lo que han querido es provocar vacantes para admitir nuevos profesores. ¡Creían que la enseñanza religiosa les quitaba una millonada de ingresos!

Se asombran cuando oyen mis opiniones sobre la vida del maestro, de los sacrificios que hay que exigirle y y al oírme afirmar que en algunos países no pueden ser maestras las mujeres casadas, cosa que se explica; el trabajo de la maestra aún físicamente, es grande y no puede cumplir con él la mujer a quien sujetan los cuidados de la maternidad; esa no debe educar hijos ajenos. Va a traer tales dificultades la sustitución que los gobiernos no podrán sostenerla. En Sa-

lamanca hay dos grandes colegios de frailes; uno de salesianos, enseñan muy bien; otro de agustinos. Marcelino Domingo me preguntaba cómo sustituir a éstos y yo le decía que incautándose el Estado del edificio, que es suyo, y dejando que eduquen... los mismos agustinos y los mismos salesianos.

La Iglesia ha abandonado la enseñanza por no poder atenderla en todo ese tiempo en que ha vivido, no "dominando" al Estado, que eso es una leyenda, sino dominada y esclavizada por el Estado. No ha podido vigilar la enseñanza de las Ordenes Religiosas y no ha podido perfeccionarse. Las familias prefieren esta enseñanza por el orden y vigilancia que hay en sus internados. En una ocasión, volviendo a mi tema de los pedagogos, oí decir: "Debería prohibirse que enseñara quien tuviera estudios teológicos" y yo dije: "A quien los tiene pedagógicos". ¡Es una pedantería la de los pedagogos!

Algo más barato y mejor resultaría que, en vez de instalar tantos institutos, pagaran becas a los muchachos de los pueblos que sobresalieran por su inteligencia, para que estudiaran en la capital.

A Fernando de los Ríos le he dicho: "¿A qué conduce tanto título de bachiller? Después un bachiller no vuelve a tomar en sus manos un arado ni a segar un campo", y me decía que lo que pretendía era dar más cultura al pueblo, pero no es ese el camino. ¡Claro que es un disparate que los chicos salgan de las escuelas a los once años! ¡pero en vez de Institutos lo práctico es retenerlos hasta los diez y seis especializándolos para su vida cultural en escuelas de trabajo, que tan pocas hay en España. Las familias necesitan el producto del trabajo del niño y he encontrado pueblos donde casi todos son analfabetos "por desuso". Como no pueden prolongar la instrucción y salen de las escuelas leyendo y escribiendo mal, lo olvidan; les pasa lo que a los burros.

—(!!)

—¡Sí, sí, ¡no es metáfora!; el burro es un animal fuerte, vigoroso, pero como es el animal del pobre, empiezan a cargarle y a hacerle trabajar con exceso desde pequeño y a la edad que un potro no está aún domado, ellos ya están agotados.

—En resumen, ¿cree Vd. que, pese a las leyes, la enseñanza seguirá lo mismo?

—¡Igual! y uno de los que han dicho al Gobierno que la sustitución es una tontería es Cossío. No habría más que un modo de sustituir; crear colegios y abrir internados del Estado mejores que los de religiosos, establecer la competencia y eso no es posible, es un mito. Además ¿quién garantiza que el maestro de tal o cual aldea no da enseñanza religiosa? La dará, si quiere, y muy a gusto de los padres católicos... y de los otros, que no les importa un comino. Preocupados están los gobiernos y con razón; es un problema demasiado difícil en el que se han metido.

—¡Es como lo de quitar los crucifijos de las escuelas; un alarde tonto!

En Irán hay un hospital en el que el Ayuntamiento quiso sustituir a las monjas por enfermeras; el director de él, un antiguo republicano, les hizo ver lo poco que costaban las monjas y lo que ganarían los "tres turnos" de enfermeras con que habría que sustituirlas si es que se encontraba quienes cuidaran a los enfermos tan bien como ellas. Desistieron pero quisieron que quitaran un crucifijo; el director dijo: "Si lo he mandado poner yo en vez de una antihigiénica imagen con flores que había en una hornacina! Comprenderán que no puede decir que lo quite..." y lo dejaron. ¿Qué daño iba a hacerles un Crucifijo?

Esta es la entrevista celebrada con el Rector Diputado que, fielmente, transcribo a excepción de algunas otras cosas que estoy segura no dan ni quitan valor a la conversación.

CLARA FRIAS

Madrid Septiembre de 1933

(Prohibida la reproducción)

Miquel Ferrando METGE

Participa als seus clients que fins l'Octubre, estarà absent del seu despatx, els disaptes. En cas d'urgència, dirigir-se a la seva clínica.

¡Propietarios y Maestros Contratistas!

Les interesa ver las

Vallas de Cemento Armado

que para cercar, fabrica la Casa

Agustín Elías S. en C.

Obispo Maura, 21 (junto Avenida Alejandro Rosselló)
Teléfonos, 2245 - 1967

Vea nuestros lavaderos reclamo:
a pesetas 23'50

Máxima solidez

Precios irrisorios



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La tramitación de la crisis

El Presidente de la República dedicó el día de ayer a consultas, y por la noche encargó la formación de Gobierno al Sr. Sánchez Román, reservándose éste el aceptar definitivamente el encargo hasta hoy por la mañana.—En sus manifestaciones dijo que el nuevo Gobierno sería de concentración con cierta amplitud.—Al preguntársele si tenía el decreto de disolución de Cortes, respondió que no podía contestar a la pregunta.—Esta mañana volverá el Sr. Sánchez Román a Palacio

Se decía que, caso de no poder formar Gobierno el señor Sánchez Román, se transmitiría el encargo al señor Pedregal, y si éste tampoco lograra su propósito, se entregaría el Poder a los radicales, con el decreto de disolución

La impresión final de anoche era que el señor Sánchez Román fracasaría en su intento de formar Gabinete, por las muchas dificultades que le opondrían los partidos radical y socialista

Durante la madrugada se tomó en Madrid gran lujo de precauciones, notándose inusitado movimiento en la Dirección de Seguridad

Madrid, 4 (16'00)

LA PRENSA Y EL MOMENTO POLITICO

El diario "El Socialista" dice: Refiriéndose a la última sesión de la Cámara, que no se trata de una dimisión del Gabinete, sino de que el Gobierno como consecuencia de la adversa votación, es separado de sus funciones por el presidente de la República.

Su breve Ministerio no ha servido para cosa mejor que para embrollar, bien embrollado, el panorama de la política republicana.

"El Debate" resalta la maniobra de los partidos republicanos, dirigidos por Azaña, contra Lerroux, y censura la actuación de Besteiro.

No hay otro desenlace, añade, que la disolución de las Cortes constituyentes. Confiamos que no se intentará fabricar unas Cortes a imagen semejanza a las actuales, porque equivaldría a la ruina de España.

Esperamos también que lo que se ha ya de hacer se haga pronto. Porque la situación es grave, no faltan barruntos de algo peor...

"El Sol", refiriéndose a la actitud de Besteiro en la última sesión, dice que ésta era una de las pocas personas indiscutidas de la República. Por eso sorprendió a muchos su conducta. Se veía en la conducta del señor Besteiro parcialidad y crueldad, tanto más sorprendente e indignante cuando que había esperado para mostrarlas el instante agónico del Gobierno. Se veía también complicidad con la maniobra conjunta de los anteriores gobernantes.

"El Liberal" dice: Si ahora se convocan elecciones, el partido radical tiene grandes posibilidades de ganarlas, salvando con ello la República. Nosotros entendemos que a la República no puede salvarla un solo partido. Lucharemos por esto.

El "A B C", después de demostrar que las actuales Cortes ya "no tienen nada que hacer", dice que en cuanto a lo que ahora procede, la cuestión es clara: si las Cortes subsisten es que el cambio de política estuvo mal hecho... Las graves e ineludibles consecuencias de la retractación cierran el paso a la hipótesis.

"La Libertad" dice:

"Han tenido las Cortes constituyentes el lamentable final que esperábamos y las damos por finalizadas sin estar aún disueltas, porque no creemos, después de lo ocurrido en las sesiones de ayer y anteayer, en la posibilidad de que le sea aplicada una inyección más.

De nuevo están los destinos de la República en manos del Jefe del Estado. De nuevo confiamos en su discreción y en su patriotismo. El momento es delicado. No sería patriótico seguir acumulando dificultades para las disoluciones".

EMPIEZAN LAS CONSULTAS

A las 10 y media llegó a Palacio el Sr. Besteiro.

Al salir manifestó que había aconsejado la formación de un gobierno de concentración con los socialistas, con vistas a la disolución y como garantía para unas elecciones.

RUIZ FUNES, ACONSEJA QUE CONTINUEN LAS ACTUALES CORTES

A las 11'10 llegó a Palacio el señor Ruíz Funes.

Dijo que había aconsejado al presidente la continuación de las actuales Cortes hasta aprobar los presupuestos. La ley de arrendamientos y otras complementarias de carácter urgente, y que debía formarse un Gobierno de amplia concentración republicana izquierdista, presidido por persona que esté por encima de las luchas de los partidos, y si no por un hombre de partido que inspire los máximos respetos y confianza a todos.

MARCELINO DOMINGO ABOGA POR LA CONSTITUCION DE UN GOBIERNO DE CONCENTRACION

Poco después de abandonar el Palacio el señor Ruíz Funes, llegó el ex ministro Sr. Domingo.

Al salir manifestó que había abogado por la continuación de las actuales Cortes a todo trance por tener que aprobarse la ley de arrendamientos, la de redención de censos y foros, la constitutiva del Banco Nacional Agrario y la del rescate de los bienes comunales, que son indispensables para que la Reforma Agraria sea eficaz.

También — añadió — podría ser aprobada la ley de bases para la reorganización del poder judicial municipal.

Procede la constitución de un Gobierno de concentración de izquierda, en el que se obtenga la colaboración de los socialistas y de los radicales pero si estos últimos partidos no colaboraran directamente, debía conseguirse que prestasen sus votos para que pudiera realizarse esta labor.

LO QUE DICE EL SR SANTALO

Después fué consultado el señor Santaló quien dijo que había expuesto al Presidente, la opinión de la Esquerra de que las actuales Cortes pueden todavía realizar una labor interesante en el país, y el Gobierno que creen se debe intentar es uno análogo al provisional de la República con el mayor número de partidos representados. Entendiéndose que estos partidos han de ser los que votaron la Constitución. GORDON ORDAX RECOMIENDA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Otro de los consultados fué el señor Gordón Ordax.

Dijo que había manifestado al Jefe del Estado que si fuese posible un Gobierno con radicales y socialistas, podrían continuar las actuales Cortes, que tienen vitalidad para afrontar los problemas que tienen pendientes de la labor legislativa pero cree que como no es posible por la actitud de los referidos partidos, procede la disolución del Parlamento, pues no existe posibilidad de que constituya un Gobierno.

LA OPINION DE REMIGIO CABELLO

Don Remigio Cabello, del Comité ejecutivo socialista, consultado también por S. E., a la salida de Palacio, facilitó una nota en la que dice que el nuevo Gobierno debiera estar constituido con tal ponderación y amplitud de representaciones que en caso de que adviniese el momento de disolver las Cortes — cuyo momento no es el actual — juicio del grupo parlamentario socialista — constituyera una garantía para todos los partidos.

LO QUE DICE EL SR. MAURA

A las doce y veinte llegó a Palacio el señor Maura. Salió a la una menos veinte.

Interrogado por los periodistas dijo: "Por tercera vez en cuatro veces, he aconsejado lo mismo. Espero, por bien de España, que esta vez tenga más fortuna".

IRANZO ACONSEJA LA DISOLUCION DE LAS CORTES

A la una menos cuarto salió el señor Iranzo de Palacio.

— Dije a S. E. — manifestó a los periodistas — que a nuestro juicio las Cortes habían dejado de ser instrumento de Gobierno y están incapacitadas para prestar nuevos servicios al país y al régimen, precisando por tanto su disolución y la apelación al cuerpo electoral.

EL SR. CASARES QUIROGA ACONSEJA UN GOBIERNO PRESIDIDO POR EL SR. SANCHEZ ROMAN

El señor Casares Quiroga, al salir de Palacio de evacuar la consulta con S. E. facilitó una nota en la que se dice que las actitudes de importantes grupos manifestadas en el último debate, revelan a nuestro juicio la imposibilidad de un Gobierno del tipo aconsejado, y en esta ocasión la minoría se ve, por tanto, en el trance de aconsejar la disolución del Parlamento.

Añadió que había indicado al Presidente de la República que la personalidad aludida en la nota debía ser el señor Sánchez Román.

EL SR. FRANCHY ROCA

Al salir de Palacio el señor Franchy Roca dijo a los periodistas que había aconsejado al Jefe del Estado, la formación de un Gobierno francamente izquierdista que gobierne con las actuales Cortes y con la benevolencia del partido socialista. Este Gobierno, cuando llegue el momento, debe realizar las elecciones, consultando así la voluntad del país.

EL SR. BOTELLA ASENSI

El señor Botella Asensi manifestó que se había mostrado resueltamente partidario de la disolución de las Cortes, de lo cual ya era partidario en la crisis anterior, y que ahora, después de la experiencia actual, mantiene su opinión.

EL SR. CASTRILLO ACONSEJA UN GOBIERNO QUE CONVOQUE ELECCIONES

El señor Castrillo, de la minoría progresista, facilitó a la salida de Palacio la nota siguiente:

"Parto del supuesto que el nuevo Gobierno que se forme deberá convocar las elecciones, dadas las dificultades evidentes que las actuales oponen a la política de rectificación que el país demanda y que el sistema económico exige.

El nuevo Gobierno que ha de dirigirse al cuerpo electoral en busca de la mayoría de las opiniones, debería tener cierta homogeneidad, como la ha tenido el Gobierno que, durante dos años, realizó política partidista. Ahora se trata de rectificar, sin perjuicio de que esa política, que debía estar orientada al centro, se ofrezca al pueblo y a los partidos con una conducta ejemplar y la plenitud de garantías de sinceridad electoral y absoluta pureza de procedimientos".

RODRIGO SORIANO CONSIDERA AGOTADAS LAS CORTES

Al salir el señor Rodrigo Soriano, facilitó una nota según la cual los diputados federales ratifican su nota del 10 de septiembre, por la cual consideran agotadas las actuales Cortes.

Separados los partidos republicanos y socialista por voluntad suya, consideran indispensable la formación de un Gobierno de concentración republicana.

PEDREGAL CONSIDERA NECESARIA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

El Jefe del gabinete de Prensa del Palacio Presidencial, en nombre del secretario general de la República, por disponer así el Presidente, se encargó de telefonar a Pedregal, solicitando su consulta.

Este manifestó que consideraba necesaria la disolución de las Cortes, convocando en el plazo más breve posible otras nuevas. Sería convenientísimo que el Gobierno que se constituyera constase con el asentimiento y simpatía de los partidos y opinión pública, preferentemente esta última y necesariamente esta última y necesariamente que la obra que ha de realizar mereciese el respeto de todos.

ORTEGA GASSET

D. José Ortega y Gasset, estaba citado para la consulta, pero ha dirigido una carta atentísima excusándose.

SE SUSPENDEN LAS CONSULTAS

El Presidente de la República, a las dos menos cuarto de la tarde, se dirigió a su domicilio. Las consultas se reanudaron a las cinco de la tarde.

MADRID, 5 (1'00)

EL PRESIDENTE REGRESA A PALACIO REANUDANDOSE LAS CONSULTAS

A las 4'30 llegó al Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora, acompañado del señor Martínez Barrios, que venían de la inauguración del congreso interparlamentario en el Senado.

Seguidamente de haber llegado, el señor Martínez Barrios regresó al Ministerio.

OSSORIO Y GALLARDO ACONSEJA UN GOBIERNO DE MAXIMA CONCENTRACION REPUBLICANA

A las 4'55 llegó a Palacio el señor Ossorio y Gallardo.

Al salir, facilitó una extensa nota, en la cual dice que aconsejó la formación de un gobierno de máxima concentración republicana izquierdista, sin contar con los conservadores ni los socialistas, que podrían quedar a la reserva para ser la solución del porvenir.

Comprendiendo que esto no es posible, debido al encono de determinados partidos, insistió en su consejo anterior de que se confíe el poder a un hombre imparcial, sin partido político, pero con autoridad para realizar la labor parlamentaria pendiente, pues considera muy grave la disolución de las Cortes.

AZANA ACONSEJA DEBE SUBSISTIR EL ACTUAL PARLAMENTO

A las cinco en punto, llegó el señor Azaña a Palacio.

Al salir dijo que había aconsejado que subsistiera el actual Parlamento, si no que se formara un gobierno de amplia concentración republicana, con representación de todos los partidos que han reconocido la Constitución. SANCHEZ ROMAN ABOGA POR LA DISOLUCION

A las 4'15 llegó a Palacio el señor Sánchez Román.

Al salir dijo que había aconsejado lo mismo que en la pasada crisis.

Abogó por la disolución de las Cortes y la formación de un gobierno en que estén representados todos los partidos nacionales, para así demostrar la imparcialidad a los electores.

UNAMUNO, TAMBIEN ES PARTIDARIO DE LA DISOLUCION

A las 5'25 llegó a Palacio el señor Unamuno.

Al salir facilitó una nota extensísima, razonando la necesidad de disolver el Parlamento y la formación de un gobierno de concentración y de unión nacional, formado por los más destacados hombres políticos de toda clase de ideas republicanas para que presida unas elecciones y no las haga. LA CONSULTA TELEFONICA DEL SR. ABADAL

En la contestación telefónica enviada por el Sr. Abadal a la consulta, aboga por un Gobierno de amplia concentración republicana.

D. JOSE SANCHEZ GUERRA NO PUEDE ACONSEJAR

El señor Sánchez Guerra contestó al requerimiento presidencial que, debido a su enfermedad no ha seguido los acontecimientos políticos, no pudiendo por ello formular juicio ni dar consejo. LO QUE ACONSEJA PEDREGAL

El señor Pedregal evacuó también su consulta por teléfono, diciendo que las dificultades por el funcionamiento de las Cortes se han visto aumentadas por la disconformidad de la mayoría del país con la Cámara y, no estando regulado el referendun, considera necesaria la disolución de las Cortes y convocar pronto elecciones.

El Gobierno que se forme ha de tener el mayor asentimiento y simpatía en el país, para poder realizar dicha obra.

LA SOLUCION QUE PROPONE HURTADO

A las 7'10 salió de Palacio el señor Hurtado, diciendo que la solución de la crisis no debe inspirarse en la opinión injusta de que las Constituyentes han sido funestas para los intereses de la República, pues más que errores se les pueden imputar aciertos no pudiendo ser despedidas como un estorbo, dada la honestidad de su actuación, pues esto sería una deslealtad.

El nuevo Gobierno debe ser de composición igual al primer Gobierno republicano que convocó las Constituyentes, y habrá de durar hasta que, disueltas las Cortes, pueda llamar al pueblo para elegir las Cortes que rijan los destinos de la República.

Estas Cortes darán luego paso al Gobierno que formen los representantes de las fuerzas políticas que hayan merecido la mayoría en el sufragio popular.

Resalta la necesidad de que todos los partidos reaccionen contra el pesi-

OBSEQUIO

Concurso
de los
Amigos de

Correo de Mallorca
almacenes matheu

OFRECEN:

UN CORTE VESTIDO
RAYLAP (CREACION EXCLUSIVA
DE LA CASA) A ESCOGER EL
COLOR

—:—
ATENCION

NO AGUARDE LAS AGLOMERACIONES Y ENCARGUE EN SEGUIDA SUS VESTIDOS Y ABRIGOS ENTRE LAS NUEVAS COLECCIONES RECIBIDAS EN LOS

almacenes matheu

Brossa 11 — Telep. 1461

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 16 de octubre.

Letra
L

LA CONSULTA DE D. MELQUIADES

A las 7:20 salió de Palacio don Melquiades Alvarez, manifestando había aconsejado al Presidente de la disolución de las Cortes Constituyentes, y las aprobadas la Constitución y las leyes complementarias, son ya un órgano altamente perturbador.

LO QUE DIJO MARAÑÓN

A las 7:25 salió de la residencia presidencial el Dr. Marañón. Indicó al señor Alcalá Zamora que la mayoría de españoles desea un tipo de estabilidad social que permita el progreso del país y las hondas reformas del Estado no interesándose los pleitos políticos.

Debe consultarse la opinión del país con las máximas garantías de publicidad, formándose un Gobierno en el que tengan representación todos los partidos, presidido por una figura parlamentaria de relieve, independiente de aquéllos.

GRAN MOVIMIENTO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD DEBIDO A LA PRESENCIA DE EXTREMISTAS EN LAS CALLES MAS CENTRICAS

A las primeras horas de la madrugada en la Dirección de Seguridad se notó gran movimiento debido a la presencia de extremistas en las calles céntricas y en la Puerta del Sol.

En virtud de confianza, fueron enviados varios camiones con guardias de Asalto, a las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones.

También en los barrios extremos y en determinados edificios públicos se ha extremado la vigilancia.

EL SR. PEDREGAL SALE PARA MADRID

Dicen de Oviedo que por haber sido llamado telefónicamente, por el Presidente de la República, don Ramón Pedregal, éste salió de Oviedo para Madrid en el expreso.

EL SR. SANCHEZ ROMAN SALE DE SU DOMICILIO

A pesar de las seguridades de Sánchez Román de que nada haría salió de su domicilio a las once y media, ignorándose donde fué.

Se supone que se entrevistó con Azaña.

Este presidió anoche el Congreso de la Junta de Acción Republicana y expresó su complacencia de que se encargara de formar Gobierno al señor Sánchez Román.

LA COLABORACION DE LOS RADICALES

Preguntado esta madrugada el señor Lerroux manifestó que los radicales no colaborarán con ningún Gobierno de distinta contextura que el actual.

EN GOBERNACION

Las noticias facilitadas en Gobernación carecen de interés.

El señor Martínez Barrios se negó a hacer declaraciones que — dijo — sólo corresponden al Jefe del Gobierno.

"SI SE DISUELVEN LAS CORTES SE SALVARA LA REPUBLICA", DICE ROMANONES

Por la tarde, el Conde de Romanones ha manifestado su creencia de que la República se salvará si se disuelven las Cortes y se hacen inmediatamente unas elecciones sinceras.

ANADE QUE ACTUARÁ EN POLÍTICA MIENTRAS VIVA, TENIENDO YA PREPARADO UN RINCONITO PARA LA LUCHA ELECTORAL.

LERROUX EN PALACIO. — LO QUE DICE A LA SALIDA

Poco después de abandonar el señor Sánchez Román la residencia presidencial, llegó a Palacio el señor Lerroux, que conferenció con el señor Alcalá Zamora durante una hora.

Al salir dijo que S. E. le contó el desarrollo de la crisis con arreglo a las

consultas evacuadas, cambiando después impresiones sobre el estado actual de la política nacional.

Deduzco, añadió, que mañana a primera hora se ultimaré y resolveré la crisis por la persona a quien el Presidente confíe este encargo.

Negóse a decir quién iba a llegar a Palacio después de él por respeto al señor Alcalá Zamora.

"O SANCHEZ ROMAN, O PEDREGAL O LOS RADICALES"

Al marcharse Lerroux, se anunció que por la noche volvería a Palacio, para ampliar su consulta, el señor Sánchez Román, y que se había avisado telefónicamente al señor Pedregal, que mañana llegará de Avilés.

Esto se interpretó en el sentido de que el señor Sánchez Román se encargaría de formar Gobierno, transmitiéndose, caso de fracasar sus propósitos, el encargo a Pedregal.

De las palabras del Sr. Lerroux se dedujo que si ambos señores fracasaran, la única solución sería un Gobierno netamente radical, con el decreto de disolución.

SANCHEZ ROMAN ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO. — MAÑANA CONTESTARA SI ACEPTA EL ENCARGO

Momentos antes de llegar a Palacio el señor Sánchez Román, llegó el señor Sánchez Albornoz, que saludó brevemente al Sr. Alcalá Zamora, de regreso de su viaje a la Argentina.

A las 8:55 llegó el señor Sánchez Román, que conferenció con el Presidente de la República hasta las 10:10.

Al salir dijo que S. E. le encargó la formación de Gobierno: esta noche, añadió, haré algunos visitas, y mañana volveré para contestar definitivamente el señor Alcalá Zamora.

La entrevista fué extensa porque examinamos las características que había de reunir el nuevo Gobierno.

REUNION DEL GOBIERNO DIMISIONARIO

El señor Lerroux, desde Palacio, dirigióse a la Presidencia del Consejo, donde se hallaba reunido el Gobierno dimisionario.

LA IMPRESION DE ANOCHE

La impresión final de anoche es que Sánchez Román fracasará en sus deseos de formar Gabinete por las muchas dificultades que le opondrán los partidos socialista y radical.

SANCHEZ ROMAN VISITA LERROUX Y BESTEIRO. — MANIFESTACIONES

El señor Sánchez Román salió de su domicilio a las 10:45, dirigiéndose a casa del Sr. Lerroux, con el cual conferenció media hora.

Salió sin hablar, dirigiéndose al domicilio de Besteiro, donde estuvo hasta las 11:30.

Al salir dijo: Lo único que puedo decirles es que hice dos visitas, pues hasta ahora no me había enterado de que al encargarse de formar Gobierno había que hacer las visitas de cortesía política al Jefe del Gabinete dimisionario y al Presidente de las Cortes.

Se le preguntó por las condiciones del Gobierno que formaría, contestando: Recibí el encargo, pero aun no acepté formar Gobierno. Las características y métodos del mismo han sido precisamente lo que el Sr. Alcalá Zamora y yo examinamos por la tarde.

S. E. me ha pedido varias horas para meditar y yo ya estoy meditando.

Se le preguntó, respecto al Gobierno que formaría, hasta donde llegaría la concentración y si entrarían en el Gabinete los socialistas, contestando: Desde luego, el Gobierno será de concentración con cierta amplitud: que esta sea amplia o corta depende de la forma con que se enfoque su formación. Precisamente de todo ello hablamos con el Presidente de la República y no puedo decirles más.

Se le preguntó si con el encargo de formar Gobierno llevaba el decreto de disolución, respondiendo: Esa pregunta no puedo contestarla.

Pueden estar Vdes. tranquilos de que esta noche no haré ninguna gestión, pues me limité a estas dos visitas

protocolarias. Mañana, a primera hora, haré algunas gestiones.

Otros periodistas volvieron a visitar al señor Sánchez Román preguntándole si hizo alguna visita más, contestando: Ninguna, pues me vine a casa directamente y no pienso realizar por la noche ninguna otra gestión.

Como le preguntaran si iba a recibir alguna visita porque en este caso esperarían a la puerta, dijo: No; pueden retirarse a descansar, porque ni visitaré a nadie ni espero recibir visita alguna.

Si viniese alguna sería inesperada y en ese caso yo haría llegar la noticia a los periódicos y a los centros donde se reúnen los periodistas.

PROBABLE GOBIERNO?

Anoche circuló la siguiente lista de Gobierno probable que formaría el Sr. Sánchez Román si tuvieran éxito sus gestiones:

Presidencia. — Sánchez Román

Gobernación. — Pedregal.

Estado. — Ossorio Gallardo.

Justicia. — Maura.

Instrucción. — Marcelino Domingo.

Obras Públicas. — Martínez Barrios.

Agricultura. — Ramos

Guerra. — General Franco.

Marina. — Para la Izquierda Catalana.

Comercio. — Para la Orga.

Industria. — Para los federales.

Hacienda. — Se ignora.

A los socialistas se les daría un ministro sin cartera para controlar las elecciones.

BURSATILES

Madrid, 4 (22'00)

4 por 100 interior 66'75

Banco de España 534'00

Tabacos 193'00

Franco 46'85

Libras 37'00

Marcos 2'86

Liras 63'20

Dólares 7'81

Coronas 35'89

Amortizable sin impuesto 97'40

Idem con impuesto 84'85

Desde Barcelona

Solución de la crisis del Gobierno de la Generalidad

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD RESUELTA. — EL NUEVO GOBIERNO

El señor Maciá continuó las consultas.

Le visitaron los señores Selves, Dencás y Corominas.

El señor Corominas, que fué el último que se entrevistó con el señor Maciá, dijo a los periodistas que la crisis estaba resuelta y que el Presidente les daría la lista del nuevo Consejo.

Efectivamente poco después el señor Maciá recibió a los periodistas en sus habitaciones particulares, dándoles noticia del nuevo Gobierno, que es el siguiente:

Presidente: don Francisco Maciá y Llasá.

Primer Consejero: don Miguel Santaló y Carbonell.

Justicia y Derecho: don Pedro Corominas Montaña.

Gobernación: don Pedro Mestres y Albert.

Hacienda: don Carlos Pi y Suñer.

Cultura: don Ventura Gassol.

Sanidad: don José Dencás.

Agricultura: don Juan Ventosa y Roig.

Trabajo: don Martín Barrera.

Como ven ustedes, nos dijo el señor Maciá, en la composición del Gobierno nos hemos inclinado a la izquierda.

Su significación es izquierdista, obrerista y comarcal.

Tuvo frases de elogio para los nuevos ministros.

Los consejeros que se hallan en Barcelona se reunieron esta tarde con el señor Maciá, celebrando un cambio de impresiones.

Tan pronto regresen los que se hallan ausentes se constituirá el nuevo Consejo, bajo la presidencia del señor Maciá.

EL SEÑOR MACIA CELEBRA SU FIESTA ONOMASTICA

Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, recibió el presidente de la Generalidad gran número de visitas de felicitación, entre ellas las de los periodistas que hacen información de aquel centro oficial, a los cuales invitó el señor Maciá, en sus habitaciones particulares a un lunch.

Por la tarde, acudieron a felicitarle los nuevos consejeros, muchos diputados y gran número de significadas personas de su partido.

DO DE CARBON VEGETAL DEL PUERTO

Cuando anoche, alrededor de las 9 regresaba a su domicilio, calle de Salva, 82, Angel Serra, de 45 años, que trabajaba como encargado en la sección de carbón vegetal del puerto, al ASESINATO DE UN ENCARGADO, llegaron a la altura de la calle de Magallanes le fueron hechos varios disparos, que le alcanzaron y le hicieron caer pesadamente al suelo.

Al ruido de los disparos acudieron varios vecinos encontrándole ya caído.

del cadáver y su conducción al Cementerio.

La víctima de este atentado pertenecía a la U G T y era inspector de la Comisión Mixta de Trabajo, sección carbones del Puerto.

Parece que había sido objeto de varias amenazas.

UN HOMBRE MUERTO EN UNA RIÑA SUSCITADA POR CUESTIONES DE FAMILIA

Sobre las nueve de anoche, en el domicilio de Miguel Gallart, de 31 años, chófer, en la calle de Mata, se desarrolló un sangriento suceso.

Parece que la esposa de Gallart, Victoria Pérez, cuestionó con la esposa de José Pereira Carrillo, habitante en la calle del Olmo, 10.

La disputa de las dos mujeres se agrió en tal forma, que degeneró en reyerta, en la que intervinieron además de las dos mujeres, sus respectivos esposos y un hermano político de Victoria Pérez, llamado Juan del Corro.

De pronto Miguel Gallart, sacó una pistola, haciendo con ella varios disparos contra José Pereira, causándole diversas heridas que le causaron la muerte a poco de ingresar en el dispensario del Rosal.

También en el mismo dispensario curaron de erosiones en la cara a Victoria Pérez y Juan Corro.

El agresor fué detenido.

PALOU Y GARI

Barcelona, 4 octubre 1933.

Del Extranjero

El proceso contra Van der Lubbe

INTERVENCION DE TORGLER

Leipzig. — Al ser reanudada hoy la vista del proceso contra los incendiarios del Reichstag, el procesado Torgler ha dado minuciosa cuenta de todos sus desplazamientos en la noche que se produjo el incendio en forma que no ha dejado dudas respecto a su no intervención en el suceso de referencia y en cuya participación estaba acusado.

¿VAN DER LUBBE NO TIENE COMPLICES?

Leipzig. — En la audiencia de hoy Van der Lubbe se ha negado a admitir que tuviera cómplices.

Ha negado también que antes del incendio del Reichstag hubiera visto alguna vez a Torgler.

EL PRINCIPAL INCENDIARIO NO SERA CONDENADO A MUERTE

Leipzig. — Según noticias oficiales los Jueces que componen el Tribunal que juzga a Van der Lubbe y otros muertos no condenará a aquel a muerte, pues se inclinan a la benevolencia.

NOTAS SUELTAS AUSTRIA

EL CANCELLER DOLLFUSS MEJORA

Viena. — El canceller Dollfuss ha pasado una noche relativamente tranquila.

Su estado es muy satisfactorio.

La fiebre ha desaparecido, tan rápidamente que ha sorprendido a los facultativos.

Los médicos creen que, de no surgir complicaciones, el canceller tendrá un pronto restablecimiento.

Tan pronto como ha desaparecido la fiebre, el canceller ha vuelto a interesarse por los negocios públicos.

El agresor niega obstinadamente que pertenezca al partido nacional socialista alegando que nunca ha tenido relación con este partido político. Ha manifestado que el atentado lo comió por su propia iniciativa y que hace algunos días decidió llevarlo a cabo.

Ultimos telegramas

Desde Madrid LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Madrid, 5 (9'30)

Se cree que Sánchez Román conseguirá formar Gobierno

El señor Sánchez Román prosigue sus gestiones, creyéndose que, a pesar de las dificultades, conseguirá formar Gobierno con los otros partidos si los representantes de éstos en el Gabinete no son los jefes.

SE CONFIRMA QUE SI FRACASARA SANCHEZ ROMAN. SE ENCARGARIA LA FORMACION DE GOBIERNO A PEDREGAL

Se confirma que si fracasaran las gestiones de Sánchez Román, acudiendo éste a Palacio a declinar el encargo, se confiaría la formación de Gabinete al Sr. Pedregal, que llegará hoy a Madrid.

MARTINEZ BARRIOS NO QUIERE HABLAR

De madrugada, se preguntó a Martínez Barrios si los radicales aceptarían entrar en el Gobierno, contestando que sólo podía decirlo el Sr. Lerroux.

Otras noticias

LA HUELGA DE CAMPESINOS DE BUJALANCE

Sigue igual. — Han sido detenidos tres individuos. — ¿Fueron los que mataron al patrón Zurita?

Córdoba. — La huelga de campesinos sigue igual en Bujalance.

Han sido detenidos tres individuos; se les ocupó pistolas y balas de igual calibre de las que mataron al patrono Zurita.

HUELGA RESUELTA

La de Higuera de Arjona

Jaén. — Se ha resuelto la huelga existente en Higuera de Arjona.

DISTURBIOS EN VILLACANAS (TOLEDO)

Los elementos extremistas los producen Villacañas (Toledo). — En esta población, elementos extremistas alborotaron.

La fuerza pública disparó al aire, restableciéndose la tranquilidad.

NOTA DE LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION, DE GIJON

Contestando a la amenaza del "lockout" de los patronos

Gijón. — El Sindicato Obrero de Construcción ha publicado una nota contestando a la amenaza de "lockout" por parte de los patronos.

ATENTADO CONTRA UN DELEGADO DEL JURADO DE TRANSPORTES

En Málaga. — Resultó gravemente herido

Málaga. — En la calle de Mármoles varios desconocidos dispararon contra el Delegado del Jurado de Transportes de esta ciudad don Arturo Kin delán; éste ha sido herido gravemente.

TROMBA DE AGUA EN PUEBLOS PROXIMOS A CALATAYUD

¿Hay desgracias? — Mora, el pueblo en que más daños ha causado la tromba

Zaragoza. — En varios pueblos, próximos a Calatayud, una tromba de agua ha causado inundaciones.

Se cree que hay desgracias personales; según parece, el pueblo que más daños ha sufrido es el de Mora.

Para los Estudiantes -- Cuerpo de Correos

Sueldo 4000 pesetas o 5.000 y quinquenios de 1.000. Oposiciones anuales. Edad de 18 a 30 años y título de Bachiller, Comercio o análogo. Preparación especial para los que no tengan título. Alojamiento en inmejorables condiciones para los de fuera. **INFORMES:** Francisco y Ernesto Gené Munich, Funcionarios Técnicos del Cuerpo en ésta.



*He hecho la prueba
el Caldo Maggi es el mejor*

El sabor puro y al mismo tiempo rico del caldo Maggi es insuperable. Cuan agradable es poder obtener un caldo completo de la mejor calidad a un precio módico, vertiendo únicamente agua hirviendo sobre los cubitos. Fijense en el nombre..

MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esqueletos mortuorios etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

La Última Hora
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocas minutos con **CREMADINA**. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídalos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C.E.P.A., Barcelona, Gaias, 127.

CREMADINA

OBRA NUEVA

“ACCION CATOLICA”

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

La obra, verdadero catecismo de la A.C., trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A.C., y da normas, no sólo teóricas sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella.
PRECIO, UNA PESETA

De venta: Librería La Esperanza — Sindicato, 98



FLY-TOX

insecticida líquido * Lata azul

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA



DETENER LA
TOS

NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE

LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

CON

Sólo 2.000 ptas. de entrada y 90 ptas. cada mes puede Vd. ser propietario de un lindo chalet en PORTALS NOUS.

Informes: M. Falconer — Sindicato, 191 y B. Vaquer — A. Roselló, PALMA, 75.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón

CASA ROTGEN

Apartado de Correos 445

Valencia

PRECIOS INCREIBLES PARA PROFESIONALES

Pérdida

Entre Inca y Binisalem se extravió una tapadera maleta automóvil. Se gratificará la devolución en Palma c. P. Nadal, núm 10-1º

Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vendo

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Roselló, 121

Teléfono, 1313 — Palma.

GARAGES

Recauchutado y Reparación de Cebiertas y Cámaras Usadas.

Casa Codina Unión 8, Palma

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3

Sucursal, Merced, 8.

Servicio a domicilio.

Ford cuatro puertas

Sedah Ciudad, seminuevo, VENDO.

Aragón, 70, 1.ª P.A.

Productos lacteos e Industria Pecuaria de Mallorca S. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo prescrito en el art. 14 de los estatutos de la misma, se convoca a Junta General extraordinaria que se celebrará el día 10 del corriente a las diez de la mañana en primera convocatoria y de no reunirse número suficiente de acciones tendrá lugar en segunda convocatoria el jueves día doce también del corriente a la misma hora.

Orden del día: Reforma de los Estatutos.

Los accionistas que deseen concurrir deberán solicitar papeleta de asistencia en la forma prescrita en el Art. 15 de los Estatutos.

Palma a cinco de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

P. A. de L. J. de G. José María Bauzá de Mirabó.

Los Papas y la Medalla

Yo no pensaba escribir los dos artículos que verá el lector, si tiene paciencia de leerlos; pero un amigo mío, el Doctor en Derecho, que hace muchos años lleva él y su numerosa familia, impuesta la medalla, no por consejo aconsejado yo, solicitó mi parecer, sobre la importancia de tan precioso objeto; por lo que me vi obligado a exponer sencillamente mi modo de pensar.

Empecé por decirle que yo era pariente del escapulario, para el cual he trabajado 39 años; pero que en virtud del Decreto de 16 de diciembre de 1910, autorizado por Pío X, no podía gozarse que la medalla gozaba, legítimamente impuesta, de todos los favores espirituales y de todas las indulgencias anejas a los escapularios, como puede verse leyendo el mentado Decreto del indicado Pontífice. Dice así:

"S. Congregación del Santo Oficio". De la sustitución libre por los fieles de la medalla metálica por los sagrados escapularios."

Como sea cierto que los santos escapularios en gran manera contribuyen a fomentar la devoción de los fieles y a excitar en ellos propósitos de vida más santa, a fin de que la piadosa costumbre se acentúe más de cada día, Nuestro Santísimo Padre Pío X, aunque desea vehementemente que los fieles continúen llevando el escapulario en la misma forma en que han acostumbrado hasta el presente, accediendo a los repetidas deseos llegados muchas veces a El; después de oír el parecer de los Emms. Cardenales e Inquisidores Generales, en la Audiencia habida con el Rdo. P. Asesor de esta Suprema y Sagrada Congregación del Santo Oficio, día 16 de diciembre de 1910, se ha dignado benignamente decretar:

"Que sea lícito a todos los fieles a quienes se impuso legítimamente uno o varios escapularios aprobados por la

Santa Sede (excepto los propios de una tercera orden) llevar consigo, al cuello, o de otra manera decente, una medalla, bendecida para el caso, la cual valga para uno o varios escapularios de paño, y con la cual guardando las leyes a que obligan cada uno de los escapularios, puedan participar y lucrar todos los espirituales y todas las indulgencias anejas a éstos..." (1)

Y francamente, todos los fieles a quienes se les ha impuesto el escapulario del Carmen conocen perfectamente que éste contiene dos privilegios. El primero consiste en verse libres del infierno, si mueren con el escapulario impuesto; y el segundo, en salir del Purgatorio el sábado siguiente después de la muerte del cofrade. Amén de muchas indulgencias concedidas a los Cofrades que lo llevan. Por lo que se ve en el anterior Decreto, Pío X concede a la medalla descrita en él "todos los favores espirituales y todas las indulgencias anejas a éstos".

¿A qué discutir? Roma ha resuelto la concesión de la medalla con todos sus favores de consiguiente la medalla goza de ellos.

Y, como si esto no bastara, el 10 de noviembre de 1914 el Papa Benedicto XV hizo a favor de la medalla la siguiente admirable concesión mucho mayor que la primera.

"Los soldados de todas las naciones estando en servicio activo, pueden por sí mismos, imponerse la medalla que suple los escapularios, con la condición que esté legítimamente bendecida, por un sacerdote facultado. No se necesita solemnidad, ni rezo alguno para imponerse a sí mismo la medalla el soldado. Desde entonces le queda el escapulario impuesto legítima y perpetuamente, gozando de sus favores, si lle-

(1) B. E. de Mallorca. Año 1911. págs. 6 y 7.

va la medalla. Si la perdiera, aunque ya no pertenezca al ejército, basta se ponga otra medalla legítimamente bendecida con las condiciones de la antigua. (2).

Vale la pena que discurramos algo desentrañando los privilegios y gracias que están contenidas en el anterior Decreto y otorgados por Benedicto XV sólo a la medalla.

En primer lugar, da por descontado la existencia de la Medalla supletoria así es que dice: "pueden por sí mismos imponerse la medalla que suple los escapularios".

En segundo lugar, se concede a los soldados. 1.º no sólo en tiempo de guerra, sino durante el servicio, en tiempo de paz. 2.º no se exige ni solemnidad, ni rezo, para imponérsela. 3.º, desde entonces les queda impuesto el escapulario legítima y perpetuamente. 4.º, gozan de todos los favores si la llevan; esto es, del favor de verse libres del infierno y del sabbatino, como igualmente de las indulgencias. 5.º, no se necesita inscripción del propio nombre. 6.º, si se pierde la medalla, después de terminado el servicio, basta se pongan los soldados otra medalla bendecida.

Yo desearía poder propugnar para el escapulario las anteriores y extraordinarias gracias concedidas a la medalla.

Finalmente, me ocurre preguntar: ¿Para los soldados es cierto que la medalla tiene el gran privilegio de librar del infierno y para los fieles ¿permanecerá ello en la oscuridad de la duda? De seguro que no.

Miguel Gayá y Bauzá, Pbro.
Septiembre, 1933. Palma.

(2) "Razón y Fe", citada por Revista "Lluch", Núm. 133, pág. 230.

Dinero

Primera hipoteca, 5 por 100 se amortizará a voluntad. Reserva: informes: M. Gelabert, Alejandro Rosselló, 19. Manacor.

Para Medias y Calcetines

LA IAVA-Colón 34.

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 - PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con cámara y prontitud a una o varias tintas

Alcografías y dibujos expresos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.

La precaria situación del Ayuntamiento de Nueva York

Nueva York. — La ciudad de Nueva York está realizando esfuerzos desesperados para encontrar los 25 millones de dólares necesarios, para pagar los salarios de los funcionarios, policía y otros empleados municipales, que esperan el salario de este fin de mes con alguna ansiedad, a consecuencia de la crítica situación financiera municipal.

Mr. John Patrick O'Brien, alcalde de la ciudad, reconoce, en unas declaraciones públicas, que se halla frente a una situación extremadamente crítica.

Deplora en estas declaraciones "la falta de patriotismo cívico" de los agentes de cambio y que antes de pagar el nuevo impuesto de cinco por ciento sobre el total de sus negocios, han amenazado de trasladar la Bolsa de Valores al Estado de Nueva Jersey.

Entre las autoridades municipales y los banqueros se han celebrado varias conferencias a las que se concede extrema importancia. Se cree que estas

conferencias se verán coronadas por el éxito y que a última hora los banqueros pondrán a la disposición de la ciudad 15 millones de dólares, sin entusiasmo ni interés ya que la firma de este convenio se hará con la condición de que la ciudad pagará un interés del 3 por ciento.

Estudiantes en Derecho

Clases particulares, con un máximo de 3 alumnos cada una.

Plan especial para los estudiantes de los pueblos.

Clases gratuitas durante el verano para los alumnos suspendidos en Junio. El curso empezará el 1 de octubre.

Uniformes: Tomás Feliu Blanes, abogado. Plaza de San Francisco, 1, Teléfono 1589.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre: J. MIRO
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordov).

PERICO EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Aventuras de un niño goloso

trata de embajadores del Rey.

Y una tarde luminosa la comitiva tomó el camino de Ricinalia, y Perico pudo ver como el buen Rey al despedirlo se enjugaba silenciosamente unas lágrimas y todo el pueblo le aclamaba.

Por el camino cuidadísimo que atravesaba huertas rientes, como jardines nuestro amigo se alejó de Flantalia hacia el hosco país enemigo.

En efecto: más allá de la palmera del paisaje flantaliano se divisaban amenazadores y altivos los montes de Ricinalia...

IV

A pesar de todos sus esfuerzos, el Embajador no pudo conseguir nada. Perico regresó descorazonado y con la certeza de que, de un momento a otro, iban a ocurrir los sucesos lamentables.

En efecto: el carácter sombrio y duro, hosco y cenebrado del soberano de Ricinalia, fiel expresión del tipo medio de sus súbditos, dió el traste con los acaramelados ofrecimientos de Perico.

No solamente no se consiguió el pacto de alianza, sino que don Ricino amenazó con algo más grave. Dijo a Perico que Flantalia era un verdadero peligro para la paz, porque los pueblos vecinos no podían ni debían tolerar la existencia de una nación tan muelle y morbosa como Flantalia. De esta manera, nuestro Embajador tuvo que regresar sin nada en las manos y con el mal

gusto que le dejó la amenaza de Don Ricino, no sin haber observado, y aún aterrorizado, el aspecto formidable de los guerreros Ricinalianos, dotados del armamento más perfeccionado, en contraste con las alabardas de caña de los dulces Flantalianos. Si llegaba a estallar el conflicto, podrían despedirse los flantalianos de su paz y de sus sabrosos alimentos, ya que en Ricinalia se comía la sopa común como en la antigua Esparta.

Las noticias cayeron como una bomba: Don Fian casi se desvaneció ante la horrible perspectiva y Flantalia quedó presa del pánico más formidable que vieran los siglos.

Y, sin embargo, era preciso hacer algo, y aún mucho. Don Fian tenía obligación de salvar a su pueblo de la invasión extranjera.

¿Qué hacer? El horizonte permanecía completamente cerrado; resistir por la fuerza a los invasores era soñar pesetas:



— Miri, mamá, un señor que s'ha posat un yo-yo al ull!

prepara en unas pocas semanas un cuerpo de ejército era imposible...

Para tratar de estas cosas y otras parecidas, se reunió, por orden del Rey, el Consejo de Estado y a sus sesiones asistió Perico como hijo ilustre de Flantalia.

No hay necesidad de decir cómo se encontraba nuestro amigo: la perspectiva de una invasión ricinaliana le abría las carnes, y si no hubiera sido por el qué dirán —y por la paliza paternal que la aguardaba— hubiera pedido al Soberano pasaje en su rápido helicóptero...

Pasaron algunos días de zozobra, cabildeando los Consejos de Estado sin resolver nada ni aún intentarlo, hasta que llegó la noticia bomba: un batallón de ricinalianos se había apoderado de un puesto fronterizo.

¡Ya estaba allí la guerra!

Aquella misma tarde D. Fian citó en su Cámara a Perico, y le dijo algo verdaderamente monstruoso: que

(Seguirá en el próximo número).

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

Curació del paralític de Cafarnaum

Sant Lluch, V, 17-26



Se trobava el Bon Jesús a Cafarnaum predicant a la gent dins la casa de Sant Pere, i se ven també allà al entorn seu alguns fariseus i doctors de la Lley venguts d'altres llocs per espial-lo, quan veus-aquí que uns homes qui portaven en una llitera un paralític, cercaven com posarlo davant Ell perquè el curés. I no trobant medi per entrar-lo a causa de la multitud, pujaren al terrat (les cases de Palestina solen tenir totes un terrat demunt en lloc de teulada i hi puguen per una escala exterior) i fent una obertura, devallaren el paralític amb la llitera davant el Bon Jesús.

Vegent Ell la fe d'aquells homes i compatit de la miseria del paralític, no pogué resistir als desitjos de uns i altre, i dirigint-se al paralític, li diu d'aquesta manera: «Ten confiança fill; perdona't te son els teus pecats». Com en el cas del paralític

de la piscina de Bethesda se veu que la causa de la malaltia era efecte i castig d'una vida culpable, per això comença el Bon Jesús atacant la rel del mal. Però aquestes paraules escandalizaren als fariseus i doctors de la Llei presents, culpant al Bon Jesús de blasfemia (no volien admetre de cap manera la divinitat de Jesús); per això, per demostrarlos Cristó que ell tant de poder tenia per perdonar pecats com per fer miracles, per tant que era Fill de Deu, se dirigí al paralític i digué: «Jo te man: pren la teva llitera i vesten a casa teva». I al punt s'aixecà el paralític ja curat i se'n anà a casa seva glorificant a Deu.

Ensenyançes d'aquest evangeli:

A imitació dels amics del paralític, la nostra caritat envers del proxím sia activa i industriosa; no ens havem

de deixar vencer de les dificultats.

Fugir del pecat, causa fins i tot moltes de vegades de malalties corporals.

Agrair la benevolència de Deu que sempre està disposat a perdonar les nostres culpes, si ne tenim penediment.

Dites i fetes

Història natural:

— Veus aquell auell en-gabiàt a la parot de allà en-front?

— Sí, senyor.

— A quina família perteneix aquest animal?

— Probablement a la família que viu aquí davant.

Examen de medicina:

— A veure; què és catalepsia?

— Hi ha moltes definicions, però jo m'atenc a la del meu distingit catedràtic.

— Moites gràcies. Veam l'expliqui.

— Esper que vosté la digui per acceptar-la enseguida.

Un anglès se posa, per primera vegada, un guardapits nous i els a s'embotona malament. Quan acaba, se mira i diu estranyat:

— Oh! acá abajo faltan un ojal y sobran un botón!

Y al cap d'un poc, exclama estorot:

— ¡Caramba! y aquí arriba sobran un ojal y faltan un botón!

En Pepito se vol fer pesar a la bàscula automàtica, i dóna cinc céntims a l'amo.

— Son deu, li diu aquest.

— No fa res, digau-me la mitad del pes.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rentería, y con asistencia de los concejales señores Forteza, Llabrés Morey, Llabrés Frau, Vich, Falconer, Mas García, Bauzá, Ferbal, Morell, Bisbal, Darder, Ferrer, Aguiló, Ferretjans, Cortés, Juncosa, Sureda, Gómez, Crespi y Bauzá, se reunió anoche el Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, lo mismo que extensa relación de cuentas, y el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas el pasado mes de Septiembre.

Un dictamen del Oficial Letrado sobre la indemnización a los Maestros consortes quedó ocho días sobre la mesa.

Una solicitud de Unión de Obreros y Empleados Municipales solicitando se les concediera gratis el entierro de segunda clase y una sepultura, no fué tomada en consideración.

Otra solicitud de los empleados administrativos del Ayuntamiento sobre mejoras en los sueldos pasó a informe de las Comisiones de Trabajo y Hacienda.

Luego fueron aprobadas buen número de obras particulares y la colocación de bordillo en diferentes aceras.

Se aprobaron tres certificados a buena cuenta de las obras de la avenida de Jorge Sand, del depósito regulador y del tendido de tuberías, por valor de 106.000 pesetas.

Terminada la orden del día se dió lectura a una instancia que dirigen al Ayuntamiento los hortelanos del Pla de Sant Jordi pidiendo se les permita vender sus géneros en la plaza del Olivar y ofreciéndose a abonar las obras que sea necesario hacer para ponerla en las debidas condiciones sanitarias.

El señor López pide que dicha instancia pase a informe de la Comisión correspondiente.

El señor Bisbal pide que primeramente pase a informe de la C. de Subsistencias, y luego a la de Obras.

El señor Mas entiende que no se puede desestimar la solicitud presentada por los agricultores de Sant Jordi, destacando que ellos se comprometen a pagar lo que cuesten dichas obras.

El señor Llabrés Frau se muestra partidario de atender las solicitudes de los agricultores y lo propio hace el señor Falconer.

El señor García dice que sería triste y vergonzoso que la urbanización de la plaza del Olivar la pagara un grupo, y pide se examine detenidamente dicha solicitud desde el punto de vista higiénico y del económico para ver si realmente el Ayuntamiento ha de aceptar le paguen unas obras que debiera sufragar.

Interviene el señor Bisbal y se muestra conforme con lo indicado por el señor Mas de que se permita la venta provisional y diaria en la avenida de Alejandro Rosselló con tal que se fije el número mínimo de vendedores que han de concurrir a la plaza de Quadrado.

Rectifican los señores Mas, García, Bisbal y López, y se acuerda que interin el Ayuntamiento tome acuerdo definitivo sobre la solicitud de los agricultores de Sant Jordi, se permita a éstos vender diariamente sus productos en la avenida de Alejandro Rosselló con tal de que cierto número (que se fijará por la Alcaldía luego de asesorarse) vaya a vender a la Plz de Quadrado.

El señor Cirer, con voz que apenas se le oye desde la tribuna de la Prensa, pide ciertas explicaciones sobre el proyecto de alcantarillado, contestándole el señor Juncosa que se extraña que sea un conceja el que se arroge la defensa de los intereses de la Cámara de la Propiedad Urbana, rela-

tando que en una entrevista tenida con la Directiva de dicha Sociedad, se trató cordialmente del asunto ofreciendo facilidades.

El señor Llabrés Morey denuncia que en la plaza de San Antonio se han instalado unas casetas, para la venta de chorros y melones, y para hacer fotografías. Pide que se vea si los ocupantes de dichas casetas tienen el permiso en regla o no. El señor Bauzá da algunas explicaciones sobre el asunto ofreciendo tomar las medidas pertinentes para que se haga conforme la ley.

El señor Vaquer denuncia otra vez que en la calle de B. Ferrá hay un solar sin cercar, relleno de basuras, y pide se evite el lamentable espectáculo que ahora ofrece. El señor Aguiló, como Presidente de la C. de Enanche, da algunas explicaciones, lo mismo que el Alcalde, quien ofrece atender la denuncia.

El señor Juncosa se refiere a un comentario de "El Día" al proyecto de alcantarillado, creyendo ver discrepancia entre lo que dice el diario y el proceder de la minoría centrista, cuyo proceder elogia. El señor Vaquer agrada los elogios y dice que el señor Juncosa no debe extrañarse de la diferencia de opiniones, pues siendo el partido del Centro eminentemente liberal deja en libertad a sus partidarios para enjuiciar de una manera u otra los problemas administrativos.

El señor Bauzá dice que no hay derecho a que los actos organizados y pagados por el Ayuntamiento como propaganda a favor del referendun sean utilizados como actos de propaganda partidista y pide que a todos los que se organicen asistan representantes de las distintas minorías. Los señores Juncosa y Bisbal dan algunas explicaciones, y después de algunos otros ruegos de escaso interés, y de acordar que figure en la próxima orden del día la cuestión de si el Ayuntamiento ha de rescindir o no un contrato sobre unos terrenos que tiene con el Banco Agrario, se levanta la sesión.

A nuestros lectores

Debemos advertir a nuestros lectores que los entrefiletos recomendando se vote a favor del referendun relativo a la canalización de aguas, no significan recomendación alguna por parte de este diario: son, simplemente, anuncios del Ayuntamiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo, guardando cama, nuestro estimado compañero de redacción don Santos Esquivias Urquiola.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

BODA

En la capilla de la Inmaculada Concepción de la Catedral Basílica, tuvo lugar ayer, por la mañana, la boda de la señorita Francisca Pascual Santandreu con don Esteban Rotger y Solivellas.

Firmaron el acta don Fernando Fuster, del Comercio, don Ramón Cuydevila y don Felipe Bibiloni.

Los recién casados salieron para el Santuario de San Salvador, en viaje de bodas.

Por el riguroso luto de los contrayentes la boda se celebró en la intimidad.

PROFESIONES RELIGIOSAS

En el Convento de las HH. de la Caridad de nuestra Ciudad hicieron ayer su Profesión Perpetua las religiosas Sor Margarita del Sagrado Corazón Noguera y Estrany y Sor Catalina de la Inmaculada Sabater Mut.

Efectuó la conmovedora ceremonia el Rdo. señor don Andrés Casellas, que pronunció breve pero sentida plática.

Reciban las mentadas religiosas y sus cristianas familias, nuestra enhorabuena.

DE VIAJE

Ayer llegó, procedente de Barcelona, el industrial don José Forteza.

Anoche, en el "Ciudad de Palma", embarcaron para Barcelona, don Alberto Quintana, don Antonio Bibiloni, don Rafael Salas, don José Ferrer, don Enrique Benet, don Pedro J. Ra-

món y don Pedro Serra.

También salió para Barcelona, el ex presidente de esta Audiencia, don Enrique Lasala, acompañado de sus hijas.

También embarcó, para la Ciudad Condal, después de haber pasado las vacaciones aquí, el Catedrático de la Escuela Superior de Comercio, don Miguel Ramón, con su familia.

Procedentes de Barcelona y en el vapor "Rey Jaime I" han llegado esta mañana don Miguel Llabrés, don Ricardo Santmarí, don Antonio Morell, don Bartolomé Cabrer, don Emilio Gutiérrez, don Floro Vidal, don Santiago Alzina, don Bartolomé Darder, don Felipe Ruiz, don José Pons y don Ignacio de Rull.

A bordo de la motonave "Ciudad de Palma", embarcaron anoche, para Barcelona, el ingeniero agrónomo don Arneste Mestre y don Miguel Aleñar, Secretario del Sindicato de Telegrafos.

En el "Ciudad de Tarragona" embarcó ayer, para Valencia, de paso por Madrid, donde ha sido destinado, el Teniente Coronel de Estado Mayor don Fernando Redondo que ha venido desempeñando la Jefatura del E. M. de esta Comandancia Militar.

Mercado de Inca

Almendrón, qq. 125.
Trigo, cuartera, 27.
Cebada del país, cuartera, 13.
Cebada forastera, cuartera, 12'50.
Avena del país, cuartera, 13.
Id. forastera, id. 12.
Habas ordinarias, id. 23'50.
Id. para ganado, id. 23'00.
Maíz del Plata, 100 k. 42'50.
Id. del país, id. 42.
Garbanzos, 100 k., 63.
Inca, 5 de Octubre.

El Secretario de Rafael Pérez y Pérez
DE VENTA: LIBRERIA LA ESPERANZA

SECCIO DE BON HUMOR

SOLUCIONS ALS TRENCA-CLOSQUES DEL N.º 7.

A les preguntes: 1.ª Un corc de fava. 2.ª Una regaiada i duita a domicili.

3.ª El de St. Francesc. A les semblances: 1.ª En que té columnes. 2.ª En que xiula. 3.ª En que treu grell.

4.ª En que li falten dents. A la Xarada: Casino. A la fuga de vocals: Quant era petit, Senyor ma mare me va avisar que m'havia de guardar d'aigua que no fa remor.

A la fuga de consonants: Cada cosa a son temps i a l'estiu cigales.

A les Endeivalles: 1.ª Una figuera de moro o una taparera.

Els endeivalles que han acudit tenen: En Francesc Barceló: 6 punts. — El Sen Tomeu: 5 + 7 = 12. Mes tre Rafel 14. — Antonieta Cerdá: 13. — Francesc Salleras: 9 + 4 = 13. — Jaume Rigo: 2. — Miquel Fernández 11 + 2 = 13. — Miquel Canals: 7. — Pere Mulet: 9 + 2 = 11. — María Lluisa 10 + 4 = 14. — Torrepipes: 6 + 8 = 14. — Pep Roca Rubí: 9 + 4 = 13. — Pere Balla Cruellas: 12 + 8 = 20. — Joan Moray: 8 + 10 = 18. — Bernat i Paquita Albertí: 5 + 2 = 7. — Guimabel de Bunyola: 13 + 4 = 17. — Josep Lluís Cortés: 9. — Guillem de Bunyola: 13.

CORRESPONDENCIA

Avui hem començada la puntuació segons les democràtiques normes que acordàrem. Els primers punts signifiquen els guanyats per

trencaclosques endevinats i a ells hi van sumats els punts obtinguts pels originals enviats.

A la fuga de consonants darrera una "e" i el punt sortiren massa separats i quedava confusa la paraula "cigales". Molts així mateix ho compregueren.

Uei! No vos descuideu d'enviar les solucions abans del dilluns a vespre o si no quedareu en terra. Vos saluda

MESTRE PAU
TRENCA-CLOSQUES PER
AQUESTA SETMANA
Preguntes:

FUGA DE CONSONANTS:

i.. i .. i.i..

(Pep Roca)

FUGA DE VOCALS

g.d.t. ls s.b.t.s

n. m.s t.n.n .n. l.n.

q..tr. . c.nc p.ms d.tr.n.

.n b.g.l.t . r.s m.s.

XARADA

Son ma prima i ma segona dignitat molt elevada han estat mes altres dues totes les dones casades.

ENDEVINALLES

No tenc peus i corr

no tenc dits i duc anells.

Vaig neixe a punyades

he viscut dins flamades

i he mort a ganivetades.

MESTRE RAFAEL

QUADRAT DE PARAULES

Posau lletres damunt aquests punts de manera que sa primera retxa de dalt a baix i d'esquerra a dreta digui el nom d'una prenda de vestir; la segona un sentimnt; la tercera una fruita i la quarta un metal.

Les solucions al número qui vé.

SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA



AÑO I

JUEVES, 5 DE OCTUBRE 1933

NUMERO 9

HISTORIA GRAFICA DE MALLORCA



N.º 7. Com ja me pensava, els romans no's feren esperar. Pretextant qu'els mallorquins se dedicaven a la pirateria un bon dia de l'any 123 arribaren a les nostres costes un eixam de naus que foren rebudes a pedrades. Pero quant comensarem a veure tropes ben armades, varem creure prudent, pensant amb el càstic que nos darien, deixarles desembarcar. Devant tal manifestació de força el nostre patriarca s'entregà a n'el consul Quint Cecili Metelo que comandava l'expedició i que, per aquest fet, de llavors endavant l'anomenaren el *Balcàric*. No nos consideraren com a terra esclavizada sino com a una *provincia* governada per un *prefecte* i el poder romà va esser molt ventatios per nosaltros ja que el nostre nivell pugà fort ferm.

EN MIMET.